

Comunicado 16 -12 -2013

A todos los Directores y docentes de los programas no escolarizados y nivel inicial, primario y secundario de EBR, se comunica:

- ✓ INGRESO DE NOTAS POR PERIODO (Trimestre y/o Bimestres), que hasta la fecha debe estar Procesado y cerrado el segundo trimestre y/o tercer bimestre y hasta el 20 de diciembre 2013 ingresado en su totalidad y posteriormente generar el acta, boletas, registros, etc.
- ✓ **INGRESO DE NOTAS FINALES** (solo acta) generar sus actas después del 20 cualquier día hábil.
- ✓ Después de generar actas enviar actas a UGEL para su respectiva visación.
- ✓ Los traslados 2014 solo se harán en físico, en el sistema SIAGIE será después de cerrar actas, envíos, reporte y haber apertura do año escolar 2014.
- ✓ Los traslados realizados mediante la opción en el mismo año, se acompaña en el acta con la constancia de vacante.

Recomendaciones:

- ✓ Antes de procesar, generar actas y cualquier envío revisar las veces que sea necesario con la finalidad de evitar errores en las calificaciones.
- ✓ Constatar alumnos que asisten con el registro de asistencias del SIAGIE, a fin de evitar que se queden estudiantes sin evaluar y/o sin matrícula.
- ✓ Visto la funcionalidad del SIAGIE en la generación de los documentos oficiales, enviar y presentar dentro del marco normado y así evitar la morosidad en los informes y reportes estadísticos al Ministerio de Educación.

Cualquier información llamar al teléfono: 076 -356158 anexo 103 con el Especialista del SIAGIE

Benigno Córdova Córdova

RPM #945851245

E-mail: becordsa@gmail.com

